

Resolución sobre el Mercado Central

El Mercado Central tiene actualmente un modelo comercial y de interrelación social que funciona y es un referente de los mercados tradicionales españoles, aunque seguramente es mejorable. Con la finalización de las licencias de cesión a los actuales detallistas y el proyecto de adecuación y nuevo modelo de gestión del mismo mercado, surge la oportunidad de reforzar y mejorar un modelo que funciona.

Consideramos que el cierre de este espacio físico durante dos años (tiempo estimado que durarán las obras) puede ser contraproducente para este sitio comercial de referencia. Además, el actual vacío de un nuevo Plan Director sobre el modelo comercial y de gestión del mercado genera una incertidumbre para los actuales detallistas y vecinos consumidores de Zaragoza.

Los costes de rehabilitación y la gestión del mismo mercado deben ser asumidos por el Ayuntamiento de Zaragoza. Esto permitiría el control y la auditoría continua sobre las actividades que se realizan en el mismo mercado, lo contrario sería privatizar el espacio público.

Teniendo en cuenta que como servicio es uno de los más importantes dentro de un Modelo de Ciudad Sostenible: el nuevo diseño, modelo y gestión del mercado pasa por priorizar el servicio de abastos percederos dirigido y diseñado para los vecinos de Zaragoza.

La promoción futura del mercado no será posible hasta que los servicios de movilidad urbana faciliten la aproximación de los vecinos zaragozanos al mismo. Otro tipo de actividades para su promoción, como las que se realizan actualmente y otras, pueden seguir siendo complementarias. En todo caso, el modelo de mercado de diversidad de abastos percederos a precios asequibles, seguirá siendo su mejor promoción.

Por todo esto la FABZ exige al gobierno municipal:

- 1. Que la gestión y el coste de remodelación sea asumido completamente por el Ayuntamiento de Zaragoza.**
- 2. Que el nuevo modelo de mercado continúe siendo el de un mercado de abastos tradicional con productos percederos, principalmente. Un mercado diverso, no temático o especializado.**
- 3. Que en el mercado rehabilitado se garantice la continuidad de precios populares, asequibles y competitivos, para que siga siendo un mercado para todos los bolsillos, los que más pueden y los que menos.**
- 4. Que en el nuevo modelo de mercado no se agreguen nuevos usos, servicios y/o comercios. En el entorno del mercado ya hay suficiente ocio, restauración y franquicias. Lo contrario sería ir contra el comercio ya existente en el entorno.**
- 5. Priorizar y resolver el modelo de mercado, el modelo de gestión y el diseño-remodelación del Mercado Central, en este orden.**
- 6. Que en el diseño físico de adecuación y rehabilitación intervengan los actuales detallistas, las asociaciones de vecinos y consumidores, al menos.**
- 7. Extender la licencia de los actuales detallistas hasta que entre en vigor el nuevo modelo de gestión del Mercado Central.**
- 8. Que las obras de rehabilitación del Mercado Central se realicen por fases, de manera que permita seguir siendo el sitio de referencia comercial de abastos, como se ha realizado en otras ciudades.**
- 9. Que como criterio de cesión para los nuevos puestos se tenga en cuenta el tiempo de experiencia en el mismo sitio y la diversidad de productos, entre otros. En cualquier caso, que se aclare el número de detallistas que quedarán en el mercado tras la reforma y en base a qué criterios se prescindirá del resto.**
- 10. Que se tengan en consideración las propuestas existentes de movilidad en el nuevo Plan de Movilidad Sostenible al entorno del mercado central.**